



Proporcionar acceso para todos: accesibilidad para los sitios de prueba COVID-19

La Ley de Estadounidenses con Discapacidades (ADA, por sus siglas en inglés) requiere que todos los servicios de pruebas sean accesibles para las personas con discapacidades, ya sea que los sitios de pruebas y los eventos comunitarios de pruebas se financien de forma pública o privada. Esta lista de verificación destaca algunas de las consideraciones y estrategias para promover la accesibilidad a los sitios y eventos de prueba en la comunidad.

- Proporcionar una forma eficaz para que las personas soliciten adaptaciones (intérprete de lenguaje de señas, formularios en letra grande, acceso para sillas de ruedas, etc.) durante el proceso de registro.
- Brindar capacitación al personal para garantizar interacciones respetuosas con las personas con discapacidades.
 - Comunicarse directamente con la persona, con respeto, de una manera apropiada para su edad.
 - Preguntar a las personas con discapacidad qué tipo de asistencia o adaptación necesitan, si es que lo necesitan.
 - Tener tiempo adicional si es necesario, para la comunicación o la comprensión total; sin apuros.
 - Pedir permiso para ayudar o guiar a una persona ciega o que tenga problemas con la vista.
 - Permitir que los animales de servicio acompañen a las personas y no tocar ni distraer a los animales de servicio. Mantener una distancia de 6 pies cuando sea posible.
 - No mover un dispositivo de movilidad ni ayudar sin primero preguntar.
 - No tocar a la persona ni mover sus pertenencias personales sin primero preguntar.

Comunicación eficaz

Esté preparado para comunicarse de diferentes formas. Tenga en cuenta que las mascarillas pueden dificultar la comunicación. Pregunte siempre por las preferencias de comunicación en el idioma de cada persona.

- Imprima preguntas estándares, instrucciones y descripciones de los procedimientos de prueba.
- Proporcione instrucciones claras, tanto verbales como escritas, con los procedimientos paso a paso.
- Tenga una pizarra pequeña de borrador en seco para conversaciones interactivas.
- Se puede usar un teléfono o tableta para acceder a las aplicaciones de comunicación.
- Tenga imágenes disponibles o demuestre los procedimientos de prueba utilizando indicadores visuales.

- Proporcione materiales escritos en letra grande de alto contraste (16 Pt. o mayor) o formato electrónico.
- Lea las instrucciones en voz alta, si es necesario.

Proporcionar acceso físico

ESTACIONAMIENTO

- Debe haber disponible estacionamiento accesible, incluyendo al menos un espacio accesible para las camionetas. Si las personas están saliendo de sus vehículos, los espacios deben estar disponibles y claramente marcados. Los espacios se pueden marcar temporalmente, si es necesario.
- Los espacios accesibles deben ser lo suficientemente grandes para dispositivos de movilidad, de 8 pies de ancho con un pasillo de acceso de 5 pies y los espacios accesibles para camionetas tener 8 pies de ancho con un pasillo de acceso de 8 pies.

Ruta / entrada accesible

- Las aceras accesibles deben tener una rampa en la acera de al menos 36 pulgadas de ancho y no demasiado empinada - una rampa portátil es aceptable.
- Una ruta accesible desde el estacionamiento a todas las actividades de prueba debe tener al menos 36 pulgadas de ancho con una superficie estable, lisa y antideslizante, libre de escaleras o empinadas.

Registro / Letreros

- La mesa accesible para registrarse o el mostrador de inscripción no debe tener más de 36 pulgadas de altura con un espacio libre para una silla de ruedas y una silla móvil para permitir que alguien se siente si es necesario.
- Es importante tener letreros que sean fáciles de leer con letra grande, colores de alto contraste y un acabado sin reflejos.

Baños

- Si se proporcionan baños, los baños accesibles deben incluir un inodoro accesible de al menos de 60 x 59 pulgadas, la altura del inodoro de 17-19 pulgadas y barras de apoyo.
- Si se utilizan baños portátiles o los baños de las instalaciones son inaccesibles, se debe proporcionar un baño portátil accesible.

Este documento solo destaca algunas de las barreras más frecuentes, no es una lista completa y no indica necesariamente el cumplimiento de la Ley de Estadounidenses con Discapacidades.

Fuentes

- Accesibilidad en los sitios médicos sin salir del automóvil:
<https://adata.org/factsheet/accessibility-drive-thru-medical-sites>
- La Lista de verificación de la ADA para la eliminación de barreras:
<https://www.ada.gov/racheck.pdf>